DIARIO BALEAR.

MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1830.

San Erasmo mártir.=*Témpora.*

Sale el sol á las 4 horas y 41 minutos y se pone á las 7 horas y 19 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 1º de abril.

Se creia y con razon que las ventajosas condiciones que el gobierno ruso ha conseguido en favor de su comercio, llamarian la atencion de las demas Potencias, y las obligarian á no permitir que el de sus súbditos quedase menos favorecido, y espuesto á sufrir perjuicios: parece pues que los gobiernos de Austria é Inglaterra han entablado ya una negociacion para arreglar cada una su tratado de comercio; y añaden que la Puerta se halla dispuesta á generalizar las franquicias concedidas al comercio ruso, pues conoce que de este modo destruye un privilegio, que al paso que constituye una preponderancia política, molesta por sí misma, causa por otra parte disgustos y reclamaciones que debe evitar cuidadosamente. En efecto, disfrutando de igual franquicia los negociantes de todas las naciones amigas de Turquía, se disminuye, y aun hace que cese para esta, el riesgo de las nuevas condiciones introducidas por el último tratado con Rusia.

Siguiendo este principio, parece que la Puerta acaba de acceder á la rescision de los tratados sinalagmáticos que permitian la navegacion del mar Negro, bajo ciertas restricciones importantes á las banderas española, sueca, napolitana y dinamarquesa. Estas cuatro potencias van á quedar libres del derecho que pagan, y de las fórmulas que dilatan la espedicion de los firmanes.

—Se observan con rigor los reglamentos, suntuarios que el Gran Señor ha publicado para disminuir el lujo de los grandes. La reforma llega hasta señalar el número de criados; y los principales empleados del Estado que hacian ostentacion de llevar un numeroso séquito de *tchiohadars* (lacayos), cuyo vestido y manutencion les costaban mucho, solo podrán tener ahora cuatro. Esta disposicion, que choca tal vez con alguna vanidad nacional, tiene dos objetos; uno poner límite á los gastos y á la ambicion de los magnates, y otro restituir á la agricultura y al ejército unos brazos que eran completamente inútiles para el Estado.

Cada dia va asimilándose mas el trage militar al vestido franco. Los oficiales y aun el mismo Gran Señor han adoptado ya el sobretodo á lo franco, y hace pocos dias se vió en las calles un soldado con schakó. Esta innovacion no es la única que se va introduciendo en este pais; y mientras que la moda hace que los francos, que ya tienen la cara rodeada de enormes patillas, dejen sin afeitar la parte inferior de la barba, los militares turcos, y hasta el Gran Señor, tratan de quitar las suyas.

FRANCIA.

Tolon 28 de abril.

El almirante Duperré, el general de artillería Desprez, y el general de ingenieros Mr. Valazé, comandante de sus respectivas armas para la espedicion de Argel, se reunieron uno de estos últimos dias en el arsenal del puerto para asistir á los últimos ensayos del desembarco del ejército, con el ausilio de los barcos planos, con los cuales se habian hecho antes varias pruebas parciales. Se han destinado 11 de estos barcos para llevar y desembarcar la artillería de sitio, y 12 para conducir cada uno dos piezas de á 8 sobre sus cureñas con 4 cajas, sus avantrenes, y los artilleros correspondientes para servirlas. Estos podrán servir tambien para tirar del barco, limpiar la playa, proteger asi el desembarco, y en seguida desembarcar las piezas.

Concluida esta operacion se reunirán estos 23 barcos á los otros 30 que estan destinados para conducir y desembarcar la infantería y caballería, y de concierto con los buques mayores de la escuadra se ocuparán todos en el desembarco de las tropas en las costas de Africa.

Los 23 barcos que deben conducir la artillería pueden contener 180 hombres con armas y bagages, y los otros 30 150; las chalupas y los buques mayores podrán contener, segun su capacidad, desde 40 hasta 100 hombres.

Todas las esperiencias hechas á presencia de los oficiales generales espresados han salido á satisfaccion de todos. Estos gefes han determinado que diariamente se ejerciten los pontoneros y artilleros, bajo

la direccion de sus comandantes respectivos, en la maniobra del desembarco.

Esta innovacion, debida á los ingenieros del cuerpo Real de la marina, ha llenado de admiracion á los oficiales de todas las armas que no pertenecian á este departamento, quienes se han maravillado de que no se hubiesen tomado semejantes medidas con la espedicion de la Morea, y algunos antiguos militares han notado que la espedicion de Egipto estuvo muy lejos de tener tantos ausilios para favorecer el desembarco de sus tropas.

Estos medios, ademas de ser enteramente nuevos, son sumamente sencillos. Todos convienen en que los gastos ocasionados son muy pequeños respecto de los que se necesitarian hacer por cualquier otro medio que se adoptase para efectuar el desembarco.

—La escuadrilla compuesta de los trasportes formará cuatro divisiones mandadas por otros tantos capitanes de fragata, y cada una de estas se subdividirá en cuatro secciones que mandarán 16 tenientes de navío.

Los buques de guerra deberán formar una division separada, la cual se dará á la vela antes que el convoy de los trasportes, en los cuales irán 220 hombres y la artillería ligera; las demas tropas y el material del ejército irá á bordo de los buques fletados, los cuales partirán despues en convoy.

Parece que el ataque de Argel será con igual vigor por mar y tierra. Todavía no se sabe el número de los buques que se destinarán para ello; sin embargo, se dice ya que la escuadra se dividirá en tres divisiones de guerra, y que los navíos y las fragatas concurrirán al bombardeo de Argel.

Han llegado de los puertos del Océano un gran número de buques, los cuales han traido diferentes artículos de provisiones que deben embarcarse para la espedicion; esto no podrá menos de retardar el embarque del material de la espedicion.

El último huracan que hemos esperimentado ha causado muchos desastres tanto en el mar como en el puerto. El navío el *Duquesne* ha llegado con bastantes averías en su velámen y palos; la corbeta la *Orithie* ha perdido su palo mayor, y algunas de sus velas han quedado muy maltratadas; se han llevado al arsenal tres trasportes para repararles sus averías; algunos buques han sido arrojados á la costa, pero por fortuna no han sufrido ningun daño; asi es que luego que se sosegó el viento, se retiraron.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 10 de mayo.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: El ayuntamiento de vuestra M. N. antigua y siempre leal ciudad de Jaen, capital de la provincia á que da nombre, con voto en Córtes, A L. R. P. de V. M., con la sumision que debe, hace presente, que luego que por vuestro digno ministro de Gracia y Justicia se le comunicó la Real Pragmática-sancion en fuerza de ley, que vuestro augusto Padre el Sr. D. Cárlos IV, que está en gloria, tuvo á bien espedir, y V. M. se ha dignado mandar publicar en 29 de marzo prócsimo anterior, vió este ayuntamiento con satisfaccion indecible asegurada con tan sabia disposicion la felicidad de la monarquía de un modo el mas estable, grato y correspondiente al voto general de vuestros mas leales vasallos. Jaen se atreve á llegar al Trono de V. M., reproduciendo sus votos mas sinceros por el bien que V. M. le ha dispensado con la promulgacion de dicha ley, porque ella les ofrece un porvenir venturoso, propio de una medida que al paso que asegura la felicidad de sus vasallos, es el fundamento mas sólido de su ecsistencia política. Nuestro Señor guarde la católica Real Persona de V. M. para bien de la monarquía. Salas capitulares de Jaen 30 de abril de 1830.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—El Regente de la Real jurisdiccion, presidente, Pedro Pascual de la Peña.—El veinticuatro, vicedecano, Manuel Gerónimo Morales.—El veinticuatro Juan de Mendoza.—El veinticuatro Pedro del Prado.—El síndico procurador general Manuel Iglesias.—El jurado Josef Cavo.—El jurado Pedro Josef Doblas.—El jurado Francisco de Paula Campodellas.—Vicente Josef de Charte, secretario.

Entradas de buques en nuestros puertos.

Cádiz abril 16. Bergantin español *Marinero*, capitan Romero, de la Habana, con azúcar, grana y pimienta: corbeta, paquete de vapor ingles, *Echo*, capitan J. Visset, con la correspondencia; idem 21, goleta española *María*, capitan Rodriguez, de la Habana é islas de Cabo-verde, en lastre: bergantin español *S. Rafael*, capitan Puchol, de idem, con azúcar: idem 22, bergantin anglo-americano *Henrry*, capitan Parker-Brom, de Santiago de Cuba, con tabaco y azúcar: idem 23, bergantin de guerra español, *Jacson*, y la fragata de comercio de la misma nacion *Socorro*, de la Habana.

Cartagena abril 20. Bergantin de guerra español *Jacinta*, comandante D. Quintin Sojo, alferez de navío, de Cádiz.

Coruña abril 20. Goleta francesa de vapor y de guerra *Pelicano*, comandante el teniente de navío Mr. Franviers, de L'Orient.

Algeciras abril 20. Fragata de guerra austriaca *Medea*, comandante el comendador Bandiera, de Tanger y Gibraltar: idem 21, bergantin austriaco *Husar*, de idem.

Santander abril 25. Corbeta española *Josefina*, capitan Echeverría, de San Tomas, con cacao: bergantin *Union*, capitan Arteaga, de la Habana, con azúcar.

Salidas.

Cádiz abril 16. Fragata de guerra austriaca *Medea*, comandante el comendador Bandiera, para el Mediterráneo: 17 idem, paquete de vapor *Echo*, para el Estrecho: idem 20, goleta española *Minerva*, capitan Matamala, para la Habana.

Coruña abril 20. Paquebot español *S. Antonio*, capitan Jimenez, para la Habana.

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

Las Bucólicas de Virgilio, traducidas en versos castellanos con notas y observaciones críticas, por *Don Felix María Hidalgo*. Sevilla, 1829. (*)

Basta leer algunas hojas de este libro para reconocer en el traductor las cualidades que justifican su empresa; conocimiento de entrambos idiomas, buena y escogida erudicion en nuestra literatura, gusto delicado en poesía, talento en la versificacion, y el genio original, de que ha presentado el Sr. Hidalgo algunas muestras al público, que han sido leidas con aprecio uiversal. La originalidad no es menos necesaria en las traducciones: y quien no es capaz de crear por sí, tampoco lo será de verter en otra lengua las creaciones de un poeta como Virgilio.

Pudiéramos escribir un largo artículo citando pasages, ya de bellezas, ya de los que nos parecen defectos, en esta traduccion: pero creemos que se dará mejor á entender la manera del traductor, eligiendo una de las églogas, y observando el mérito de su traduccion. Hemos elegido la VII, porque entre todas es la mas esclusivamente *pastoril*, es decir, no hay en ella ninguna de las alusiones á objetos mas elevados, que tal vez alteran el tono y la sencillez del género. Los interlocutores son Melibeo, Coridon y Tirsis.

Melibeo. Bajo una antigua encina, que movida
Del aura inquieta blanda resonaba,
Solazábase Dafnis, y por caso
Tírsis y Coridon sus hatos juntos
Al mismo prado en uno los conducen.

Sub argutà ilice de Virgilio ha costado dos versos al traductor: esto no es un defecto, y es una belleza la espresion *movida del aura inquieta.* No asi los epítetos *blanda* y *antigua*. *Blanda* no corresponde al *arguta* del original, y *antigua* es inútil. Sus *hatos juntos*, mal sonido. *Conducen* no pinta como el verbo latino *compulerant*.

Tírsis, pastor de cándidas ovejas
Y Coridon de cabras trepadoras,
Que sus ubres de leche rebentaban.

Versos llenos de la sencillez pastoril, señaladamente el último.

Apuestos ambos, y en su faz luciendo
Brillante flor de juventud hermosa,
De la Arcadia los dos y ambos cantores.

Ambo florentes ætatibus está sobradamente desleido. Por el contrario, *& cantare pares & respondere parati* no se traduce. *Ambos cantores* no indica ni la igualdad de mérito ni la disposicion á competirse cantando.

(*) *Esta obra se halla de venta en esta librería.*

Cubriendo estaba yo mis tiernos mirtos
Por preservarlos de la escarcha cruda,
Cuando el cabron morueco se estravía.
Cuidadoso en su pos salgo á buscarlo,
Y divisando á Dafni, dice al verme:
"O Melibeo, ven acá, no temas.

Los tres primeros versos son muy propios de la égloga. El cuarto está escrito para hacer mas sensible el encuentro de los pastores; pero la espresion *en su pos* nos parece viciosa, porque da á una preposicion el valor de un sustantivo. La espresion vulgar *en contra suya* no la justifica: 1º por no ser poética: 2º porque *contra* es aqui un verdadero sustantivo, y significa *oposicion*. *No temas*, es inútil y aun dañoso.

"Los chotos desmandados y el morueco
Salvos están y en mi poder seguros;
Y pues cesó el cuidado que traias,
Conmigo en esta sombra aqui descansa.

Si quid cessare potes no significa *cesó el cuidado*: sino, *si puedes dejar el trabajo, si tienes lugar*, etc. Los dos primeros versos son hermosísimos, y el epíteto *desmandados* muy propio y pastoral. Regla general: siempre que la versificacion obligue á añadir alguna palabra al original, debe servir para fijar con mas fuerza la idea del autor.

"Ve bajar por el prado los novillos
Que á beber en el rio se encaminan
Hacia esta banda, donde el Mincio fértil,
De bulliciosas cañas coronado,
Su verde márgen plácido sombrea;
Y dó de Jove la sagrada encina
Imprime misteriosa hondo respeto,
Y cargada de enjambres armoniosos
Deleita al alma con susurro blando."

Ve bajar, banda, donde no suenan bien. *Bajar por el prado*, espresion contradictoria: la palabra *prado* trae siempre consigo la idea de llanura. *Hácia esta banda*, espresion sencilla y pastoril. La imágen del Mincio está muy bien sacada; pero los epítetos *fértil y placido* estan de mas. *Eque sacra resonant examina quercu* está parafraseado en cuatro versos; y la traduccion no debe ser nunca una paráfrasis.

No pude resistirme, y juntamente
Un certamen famoso comenzaban
Tírsis y Coridon que me engreia,
Y aunque la hora llegada de la siesta,
Cuando los corderillos destetados
Se separan, y Filida y Alcipe
A encerrarlos tampoco parecian,
Mis intereses esta vez olvido
Y á gozar de sus cantos me resuelvo.

En estos versos hay mucha paráfrasis y casi nada de poesía. *Mis intereses*: espresion enteramente agena de la égloga. *Mea seria* forma con *ludo* un contraste que ha desaparecido en la traduccion. Todo este trozo debe volver *ad incudem*.

En esto el amebeo comenzado
Que á las diosas del Pindo tanto agrada,
Cantó así Coridon y tras el Tirsis.

Nos disgusta la perífrasis *las diosas del Pindo*

por las *musas*. El género pastoril gusta poco de estos adornos de diccion.

Coridon. Musas de mi cariño, á la voz mia
Hoy concededle acento numeroso,
Cual á mi Codro el canto portentoso
Que al almo Febo imita en su armonía.
Mas si no me inspirais, mi flauta amada
Del sacro pino penderá colgada.

La traduccion es ecsacta y muy bien hecha; pero *amada* no traduce el *arguta* del original. *Penderá colgada*, pleonasmo fácil de corregir.

Tirsis. Dadme, pastores, yedra y que rebiente
Codro de negra envidia devorante:
Mas si falaz me alaba, en el instante
De bácar oloroso orlad mi frente;
Para que el nuevo vate esté á seguro
De toda mala lengua en lo futuro.

Se ha dejado por traducir el hermoso y difícil *crescentem poetam*. *Devorante*, epíteto demasiado fuerte para la égloga. Por lo demas, nos parece muy bien traducida esta estrofa.

Coridon. De un jabalí cerdoso la cabeza
Y de un ciervo las astas hoy te ofrece
Micon: tu, Delia, al jóven favorece,
Y en estatuas de mármol tu belleza
De rojos borceguies adornada
Al punto la verás representada.

El último verso carece de número y de poesía. La *belleza* de Diana no *estará adornada de borceguies*. Se ha omitido el *vivacis*. Esta estrofa necesita de correccion.

(*Se continuará*)

PALMA 2 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1º PARA EL 2.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

S. E. el Ministro de la Guerra dice al Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que copio:

»Escmo. Sr.—El Secretario del Consejo de Señores Ministros me dice con fecha 18 del actual lo que sigue:—Enterado el Consejo de Sres. Ministros del adjunto espediente promovido por D. Dionisio Zicero de Lombraña, Capitan graduado de Teniente Coronel, y Comandante de armas de Huelva, en solicitud de que tanto á él como á los demas militares ecsistentes en dicha villa se les ecsima del reparto vecinal para pago del sueldo de Alcalde mayor de la misma, acordó el Consejo proponer á S. M. tuviese á bien declarar que dichos individuos, por sus bienes raices y utilidades que puedan tener, se hallan sujetos al pago de todas las contribuciones Reales, municipales, ó de otra clase que hayan obtenido la Soberana aprobacion, pero que no se les debe cargar cosa alguna por los sueldos que disfrutan; y habiéndose conformado el Rey nuestro Señor con este dictámen, lo comunico á V. E. para su inteligencia y fines convenientes.—Lo que de órden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de marzo de 1830."

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 29 del pasado.

De Tolon la fragata de vapor de S. M. Cma. Esfinge, su comandante el teniente de navío Mr. Surlat, en comision, y salió en la misma noche.

Idem el 30. De Mahon el laud español Nuestra Sra. del Cármen, su patron Miguel Carrió, con un pasagero y trigo.

De Alcudia el bergantin S. Francisco, su patron Francisco Pons, con paja.

De Marsella la goleta sarda la Amable, su capitan Juan Barraguino, con 3 pasageros y géneros.

De Tolon el bergantin de S. M. Cma. Cometa, su capitan el teniente de navío Mr. Ricard, con 94 transportes, con caballería, caballada, víveres y forrages para la espedicion de Argel.

De las islas Hieres el bergantin de guerra idem Caprichoso, capitan el teniente de navío Mr. Brandison, con 48 trasportes, víveres y tren de artillería.

Idem el 31. De Mahon la goleta francesa Aguiles, su capitan Eduardo Damas, con 7 pasageros y víveres.

De Tolon la goleta de guerra Dafne, su comandante el capitan de fragata Mr. Roberto Brun, escoltando un convoy de 100 velas, los que siguieron su rumbo, saliendo en la noche la goleta.

AVISOS.

El que haya encontrado una pieza de mango de marfil de paragua, que se perdió el 28 del prócsimo pasado de 11½ á 12, desde S. Cristóbal de la Bolsería por la calle del Sagell, calle de Sto. Domingo, Zapatería, calle de Miñonas, calle del Mar hasta la Aduana, será gratificado si lo presenta en esta imprenta.

La persona que haya encontrado un brazalete que se perdió desde el Muelle, Borne, hasta la Rambla, acuda á la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort, y darán razon de su dueño, quien gratificará.

En la librería plaza de Cort junto á las Casas consistoriales está de venta el mapa de Mallorca con las viñetas de los pueblos, reducido á tamaño menor, á 20 rs. vn. cada ejemplar.

Los señores que en las últimas temporadas han estado abonados á lunetas y quieren continuar, se servirán pasar hoy al cuarto de cuentas á suscribirse desde las 10 hasta la 1 por la mañana, y desde las 4 hasta las 8 por la tarde; con la inteligencia de que pasado dicho término, las que queden sin abonar se abonarán ó se venderán al primero que se presente, y no por esto perderán los antiguos abonados el derecho de preferencia en cualquiera otra clase de funcion que haya.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.